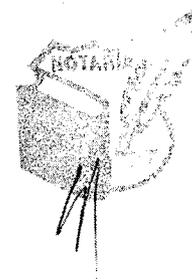


Quito, Distrito Metropolitano, 27 de febrero de 2013



Señores

Presidente, Miembros del Directorio y Accionistas

Señores Accionistas:

En cumplimiento a los artículos 274 y siguientes y 292 de la Ley de Compañías y en calidad de Comisario de la empresa AGROGONZABAL S.A. pongo en su conocimiento el Informe de Comisario del ejercicio 2012, los Estados Financieros.

1. OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA

Agrogonzabal S.A. es una compañía anónima creada al amparo de la Ley de Compañías, y bajo el control de la Superintendencia de Compañías en lo societario; del Servicio de Rentas Internas en lo tributario.

La actividad económica principal de la empresa, es la gestión agro manufacturera.

2. ASPECTOS CONTABLES

Las transacciones realizadas durante el presente ejercicio, se sujetan a las disposiciones vigentes.

La administración de la empresa ha estructurado los estados financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, y que son de su responsabilidad.

AGROGONZABAL S.A. ha cumplido con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, aplicó las NIIF - NBC a partir del 01 de enero de 2011, en lo pertinente a su operación.

Los balances y Estados de Situación reflejan la operación de la empresa.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, written over the word 'Atentamente'.

